

CIRCULAR N° 1

Con relación al expediente de la referencia por la provisión de SERVICIO DE TRASLADO MARÍTIMO DESDE RIO DE JANEIRO HASTA BUENOS AIRES y de acuerdo a consultas recibidas, se emite la presente circular.

## **CONSULTAS:**

- Informar el valor de la mercadería por cada contenedor. ¿Podrán por favor enviarnos esa información?
- 2) Solicitamos una prórroga para la presentación de la oferta dado que no llegamos con los tiempos establecidos en el pliego (lunes 28/08 11.00hs).

## **RESPUESTAS:**

- 1) No se puede brindar los valores requeridos por tratarse de información confidencial.
- 2) Se prorroga la fecha de apertura para el día 29/08/2023 a las 13:00 horas.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa N° 1.622.

ces

dora. Julana Lujar Cas Gerenta de Compras S.E. CASA DA MONEDA